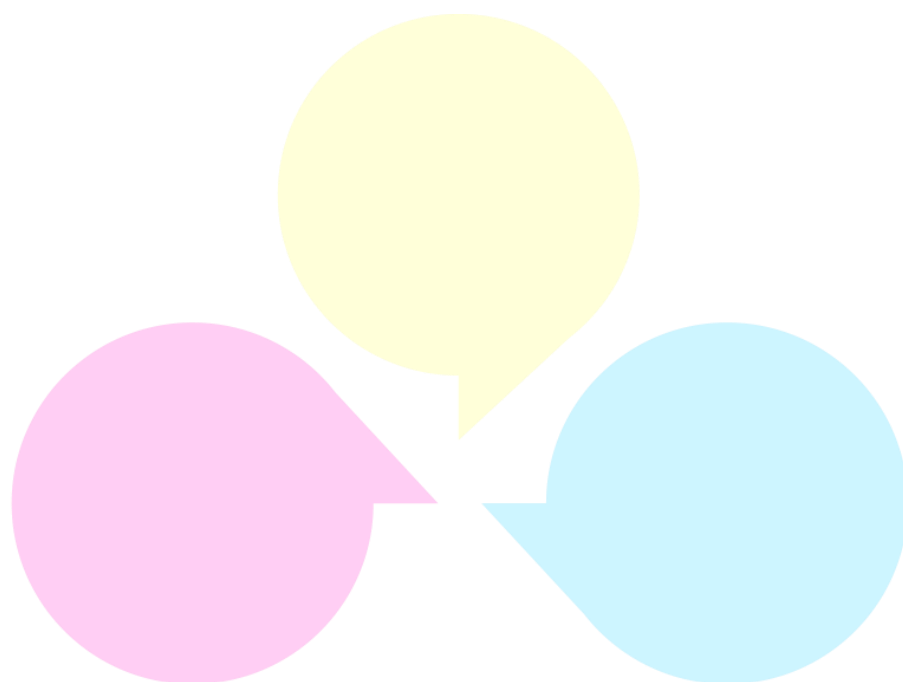


**REGISTRO DE ACTIVIDADES
DE
TRATAMIENTO**



convive
fundación **cepaim**


RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	
DENOMINACIÓN SOCIAL	FUNDACIÓN CEPAIM - ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES
CIF	G73600553
DOMICILIO FISCAL	C/ Fabián Escribano, 77, CP. 30570, Beniaján (Murcia)
DOMICILIO SOCIAL	C/ Nicolás Morales, 11, 3º D, CP. 28019, Madrid
EMAIL	protecciondedatos@cepaim.org
TELÉFONO	91 548 31 63
CONTROL DE VERSIONES	
VERSIÓN	V 6
FECHA DE APROBACIÓN	nov-22
APROBADO POR	Fundación Cepaim
CONTROL DE CAMBIOS	15/11/2022





ÁREAS


1. ÁREA ECONÓMICA Y RECURSOS HUMANOS.....	3
2. ÁREA IGUALDAD, NO DISCRIMINACIÓN INTERSECCIONALIDAD	7
3. ÁREA DE CONVIVENCIA, INTERCULTURALIDAD Y DESARROLLO COMUNITARIO	9
4. ÁREA INFORMÁTICA	14
5. ÁREA DE EMPLEO Y FORMACIÓN	16
6. ÁREA DE MARKETING Y PUBLICIDAD.....	18
7. ÁREA JURÍDICA	19
8. ÁREA DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON INFANCIA, JUVENTUD Y FAMILIAS.....	20
9. ÁREA DE AGENDA URBANA E INCLUSIÓN RESIDENCIAL	22

1. ÁREA ECONÓMICA Y RECURSOS HUMANOS


ACTIVIDAD	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE				
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Denominación: FUNDACIÓN CEPAIM- ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES CIF: G-73600553 Domicilio fiscal: C/ Fabián Escribano, 77, Beniján (Murcia) 30570 Domicilio social: C/ Nicolás Morales, 11, 3º D, CP. 28019, Madrid Correo electrónico: protecciondedatos@cepaim.org Persona de contacto: Mª Dolores Birruexo.				
DPD-DPO (arts. 34-37 LOPDGD)	Denominación: ASESORÍA SANTARÉN S.L. CIF: B-73112088 Domicilio: C/ San Ignacio de Loyola, 4-bajo, 30820, Alcantarilla, Murcia. Correo electrónico pro.datos@santaren.com Persona de contacto: Leticia García.				
INTERESADOS/AS (art. 1 y 5 RGPD)	PERSONAS COLABORADORAS Y PROVEEDORAS				
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO (art. 6 RGPD y 1 LOPDGD)	Administración y contabilidad financiera de la entidad y de los proyectos. Gestión de colaboraciones y donaciones a la Fundación. Gestión de ayudas y subvenciones recibidas. Canal de denuncias				
LEGITIMACIÓN (art. 6 RGPD)	ARTÍCULO 6.1.a) del RGPD: consentimiento. ARTÍCULO 6.1.b) del RGPD: ejecución de un contrato en el que el interesado/aes parte. ARTÍCULO 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.				
BASE JURÍDICA	Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Regimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos. Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. Ley 38/2003 General de Subvenciones. RD 1270/2003 por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del Regimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos. RD 1337/2005 por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal. RD 1611/2007 por el que se aprueba el Reglamento del Registro de fundaciones de competencia estatal. Ley 10/2010 de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo. RD 1/2021, de 12 de enero por el que se modifican el PGC, el PGC de PYMES, las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas y las normas de adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos de 2011. RD 2/2021, de 12 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas.				
ORIGEN DE LOS DATOS	DEL PROPIO INTERESADO/A DE TERCEROS				
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	DATOS IDENTIFICATIVOS Y DE FACTURACIÓN: nombre y apellidos, DNI, teléfono, dirección, correo electrónico, CCC.				
ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ART. 28 RGPD Y 33 LOPDGD)	ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ET)	FINALIDAD DE LA COMUNICACIÓN			
	LOGIC: SAGE MURANO	Fiscalidad a efectos de presentación de impuestos y retenciones a la AEAT. Facturación: gastos e ingresos, remesas bancarias, recibos de aportaciones de socios/as, etc. Contabilidad y administración en general.			
CESIÓN DE DATOS	BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Dentro de las posibilidades de cesión previstas en cada caso, se instrumentará la interrelación de la Base de Datos Nacional de Subvenciones con otras bases de datos, para la mejora en la lucha contra el fraude fiscal, de Seguridad Social o de subvenciones y Ayudas de Estado u otras ayudas. En cualquier caso, deberá asegurarse el acceso, integridad, disponibilidad, autenticidad, confidencialidad, trazabilidad y conservación de los datos cedidos.				
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS (TID) arts. 40-43 LOPDGD	ENTIDAD	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA	PAÍS DE DESTINO	NIVEL DE ADECUACIÓN	BASE JURÍDICA
	MAILCHIMP	Envío de publicidad masiva mediante email marketing	EE. UU.	NO. Uso de cláusulas contractuales tipo. No obstante, la AEPD las considera insuficientes y se ha mostrado contraria a la transferencia de datos personales de esta empresa.	Consentimiento de la persona interesada
PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Ley General Tributaria: 4 años. - Código de Comercio: 6 años. - Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo: 10 años. - Otros: según entidad financiadora. Ley General de Subvenciones: conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control.				
TIPO DE TRATAMIENTO	Parcialmente automatizado (MIXTO).				
TECNOLOGÍA UTILIZADA	MICROSOFT OFFICE. - SAGE MURANO (BASE DE DATOS EXTERNA) - PÁGINA WEB - PLUGIN PARA GESTIÓN DE COLABORACIONES Y PAGOS DE PERSONAS SOCIAS - PLATAFORMA DE EMAIL MARKETING				
DESCRIPCIÓN GENERAL DE MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Seudonimización y cifrado de datos. - Capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. - Capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico. - Proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.				



ACTIVIDAD	RECURSOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES				
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Denominación: FUNDACIÓN CEPAIM- ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES CIF: G-73600553 Domicilio fiscal: C/ Fabián Escribano, 77, Beniaján (Murcia) 30570 Domicilio social: C/ Nicolás Morales, 11, 3º D, CP. 28019, Madrid Correo electrónico: protecciondedatos@cepaim.org Persona de contacto: Mª Dolores Birruazo.				
DPD-DPO (arts. 34-37 LOPDGD)	Denominación: ASESORÍA SANTARÉN S.L. CIF: B-73112088 Domicilio: C/ San Ignacio de Loyola, 4-bajo, 30820, Alcantarilla, Murcia. Correo electrónico pro.datos@santaren.com Persona de contacto: Leticia García.				
INTERESADOS/AS (art. 1 y 5 RGD)	TRABAJADORES/AS				
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO (art. 6 RGD y 1 LOPDGD)	Relación de trabajadores y gestión de nóminas, formación, reuniones del personal por videoconferencia, etc. - Gestión del teletrabajo. - Registro de jornada laboral. - Prevención de riesgos laborales. - Registro salarial. - Canal de denuncias.				
LEGITIMACIÓN (art. 6 RGD)	ARTÍCULO 6.1.a) del RGD: consentimiento. ARTÍCULO 6.1.b) del RGD: ejecución de un contrato en el que el interesado sea parte. ARTÍCULO 6.1.c) del RGD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.				
BASE JURÍDICA	Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores Ley de Prevención de Riesgos Laborales Real Decreto-ley 8/2019, de 8 de marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.				
ORIGEN DE LOS DATOS	DEL/LA PROPIO/A INTERESADO/A				
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	A) DATOS IDENTIFICATIVOS: nombre y apellidos, DNI/NIE, domicilio, teléfono, dirección de correo electrónico, firma, edad, nº SS, fecha y lugar de nacimiento, imagen. B) OTRO TIPO DE DATOS: - Académicos y profesionales: formación, titulaciones, expediente académico, puesto de trabajo, categoría, etc. - Económicos (pago de nómina): IBAN o CCC.				
ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ART. 28 RGD Y 33 LOPDGD)	ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ET)	FINALIDAD DE LA COMUNICACIÓN			
	LOGIC: SAGE MURANO	Gestión de nóminas del personal de la entidad. Pago de nóminas.			
	ASESORÍA SANTARÉN S.L.	Protección de datos de carácter personal. Servicio de Delegado de Protección de Datos externo.			
	QUIRÓN PREVENCIÓN S.L.	Prevención de riesgos laborales en la empresa			
CESIÓN DE DATOS	SEGURIDAD SOCIAL MUTUA COLAB. SS AEPD ITSS (INSPECCIÓN DE TRABAJO) BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS Dentro de las posibilidades de cesión previstas en cada caso, se instrumentará la interrelación de la Base de Datos Nacional de Subvenciones con otras bases de datos, para la mejora en la Lucha contra el fraude fiscal, de Seguridad Social o de subvenciones y Ayudas de Estado u otras ayudas. En cualquier caso, deberá asegurarse el acceso, integridad, disponibilidad, autenticidad, confidencialidad, trazabilidad y conservación de los datos cedidos.				
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS (TID) arts. 40-43 LOPDGD	ENTIDAD	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA	PAÍS DE DESTINO	NIVEL DE ADECUACIÓN	BASE JURÍDICA
	N/A				
PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Cuando se trate de afrontar obligaciones con la Seguridad Social, se dispone de un plazo de hasta 5 años (4 años y el actual). Los CV solamente podrán ser guardados y conservados durante un máximo de dos años, no obstante, si transcurrido el primer año se quiere seguir conservando el mismo, habrá que solicitar el correspondiente consentimiento expreso del candidato en cuestión. El registro de jornada laboral de trabajadores será conservado en LA EMPRESA durante el plazo de 4 años, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto-ley 8/2019, de 8 de marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo, que modifica el art. 34 del ET.				
TIPO DE TRATAMIENTO	Parcialmente automatizado (MIXTO).				
TECNOLOGÍA UTILIZADA	MICROSOFT OFFICE. - CORREO ELECTRÓNICO. - INTRANET - GOOGLE MEET - LOGIC: SAGE MURANO.				
DESCRIPCIÓN GENERAL DE MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Seudonimización y cifrado de datos. - Capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. - Capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico. - Proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.				

ACTIVIDAD	VOLUNTARIADO				
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Denominación: FUNDACIÓN CEPAIM- ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES CIF: G-73600553 Domicilio fiscal: C/ Fabián Escribano, 77, Beniaján (Murcia) 30570 Domicilio social: C/ Nicolás Morales, 11, 3º D, CP. 28019, Madrid Correo electrónico: protecciondedatos@cepaim.org Persona de contacto: Mª Dolores Birruenzo.				
DPD-DPO (arts. 34-37 LOPDGDD)	Denominación: ASESORÍA SANTARÉN S.L. CIF: B-73112088 Domicilio: C/ San Ignacio de Loyola, 4-bajo, 30820, Alcantarilla, Murcia. Correo electrónico pro.datos@santaren.com Persona de contacto: Leticia García.				
INTERESADOS/AS (art. 1 y 5 RGD)	PERSONAL VOLUNTARIO EN LA ORGANIZACIÓN				
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO (art. 6 RGD y 1 LOPDGDD)	Datos identificativos del personal voluntario que presta servicio de voluntariado en la Fundación. - Cobertura de riesgos de accidente y enfermedad derivados directamente del ejercicio de la acción voluntaria. - Prevención de riesgos. - Canal de denuncias.				
LEGITIMACIÓN (art. 6 RGD)	ARTÍCULO 6.1.a) del RGD: consentimiento. ARTÍCULO 6.1.b) del RGD: ejecución de un acuerdo de voluntariado en el que el interesado sea parte. ARTÍCULO 6.1.c) del RGD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.				
BASE JURÍDICA	Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado.				
ORIGEN DE LOS DATOS	DEL PROPIO INTERESADO/A				
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	A) DATOS IDENTIFICATIVOS: nombre y apellidos, DNI/NIE, domicilio, teléfono, dirección de correo electrónico, firma, edad, nº SS, fecha y lugar de nacimiento, imagen. B) OTRO TIPO DE DATOS: - Académicos y profesionales: formación, titulaciones, expediente académico, puesto de trabajo, categoría, etc. - Datos de voluntariado.				
ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ART. 28 RGD Y 33 LOPDGDD)	ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ET)	FINALIDAD DE LA COMUNICACIÓN			
	QUIRÓN PREVENCIÓN S.L	Prevención de riesgos laborales			
CESIÓN DE DATOS	MUTUA COLAB. SS ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS (TID) arts. 40-43 LOPDGDD	ENTIDAD	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA	PAÍS DE DESTINO	NIVEL DE ADECUACIÓN	BASE JURÍDICA
				N/A	
PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Cuando se trate de afrontar obligaciones con la Seguridad Social, se dispone de un plazo de hasta 5 años (4 años y el actual).				
TIPO DE TRATAMIENTO	Parcialmente automatizado (MIXTO).				
TECNOLOGÍA UTILIZADA	MICROSOFT OFFICE CORREO ELECTRONICO INTRANET - GOOGLE MEET - LOGIC: SAGE MURANO.				
DESCRIPCIÓN GENERAL DE MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Seudonimización y cifrado de datos. - Capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. - Capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico. - Proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.				


ACTIVIDAD	CANDIDATOS Y SELECCIÓN DEL PERSONAL				
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Denominación: FUNDACIÓN CEPAIM- ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES CIF: G-73600553 Domicilio fiscal: C/ Fabián Escribano, 77, Beniaján (Murcia) 30570 Domicilio social: C/ Nicolás Morales, 11, 3º D, CP. 28019, Madrid Correo electrónico: protecciondedatos@cepaim.org Persona de contacto: Mª Dolores Birruero.				
DPD-DPO (arts. 34-37 LOPDGD)	Denominación: ASESORÍA SANTARÉN S.L. CIF: B-73112088 Domicilio: C/ San Ignacio de Loyola, 4-bajo, 30820, Alcantarilla, Murcia. Correo electrónico pro.datos@santaren.com Persona de contacto: Leticia García.				
INTERESADOS/AS (art. 1 y 5 RGPD)	CANDIDATOS/AS, SELECCIONADOS/AS A ENTREVISTA DE TRABAJO				
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO (art. 6 RGPD y 1 LOPDGD)	Gestión de los candidatos que envían su CV a LA EMPRESA. Gestión de entrevistas de trabajo y pruebas de selección de personal. Canal de denuncias				
LEGITIMACIÓN (art. 6 RGPD)	ARTÍCULO 6.1.a) del RGPD: consentimiento.				
ORIGEN DE LOS DATOS	DEL PROPIO INTERESADO/A DE TERCEROS: EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL, PORTALES DE EMPLEO, ETC.				
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	A) DATOS IDENTIFICATIVOS Y DE CONTACTO de los candidatos/as: nombre y apellidos, DNI, teléfono, dirección, correo electrónico, fecha de nacimiento o edad, imagen, etc. B) OTRO TIPO DE DATOS: - DATOS ACADÉMICOS Y DE FORMACIÓN. - DATOS DE SITUACIÓN LABORAL: PUESTO DE TRABAJO, VIDA LABORAL. - DATOS DE SITUACIÓN SOCIO-FAMILIAR: carnet de conducir u otro tipo de certificaciones, movilidad a nivel nacional o internacional, etc.				
ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ART. 28 RGPD Y 33 LOPDGD)	ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ET)	FINALIDAD DE LA COMUNICACIÓN			
		N/A			
CESIÓN DE DATOS	N/A				
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS (TID) arts. 40-43 LOPDGD	ENTIDAD	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA	PAÍS DE DESTINO	NIVEL DE ADECUACIÓN	BASE JURÍDICA
	N/A				
PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Los CV solamente podrán ser guardados y conservados durante un máximo de dos años, no obstante, si transcurrido el primer año se quiere seguir conservando el mismo, habrá que solicitar el correspondiente consentimiento expreso del candidato en cuestión				
TIPO DE TRATAMIENTO	Parcialmente automatizado (MIXTO).				
TECNOLOGÍA UTILIZADA	MICROSOFT OFFICE CORREO ELECTRONICO PÁGINA WEB INTRANET				
DESCRIPCIÓN GENERAL DE MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Seudonimización y cifrado de datos. - Capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. - Capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico. - Proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.				


2. ÁREA IGUALDAD, NO DISCRIMINACIÓN INTERSECCIONALIDAD


ACTIVIDAD	SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN TEMAS DE IGUALDAD				
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Denominación: FUNDACIÓN CEPAIM- ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES CIF: G-73600553 Domicilio fiscal: C/ Fabián Escribano, 77, Beniján (Murcia) 30570 Domicilio social: C/ Nicolás Morales, 11, 3º D, CP. 28019, Madrid Correo electrónico: protecciondatos@cepaim.org Persona de contacto: Mª Dolores Birruzo.				
DPD-DPO (arts. 34-37 LOPDGDD)	Denominación: ASESORÍA SANTARÉN S.L. CIF: B-73112088 Domicilio: C/ San Ignacio de Loyola, 4-bajo, 30820, Alcantarilla, Murcia. Correo electrónico pro.datos@santaren.com Persona de contacto: Leticia García.				
INTERESADOS/AS (art. 1 y 5 RGPD)	ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, BENEFICIARIOS/AS DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN TEMA DE IGUALDAD				
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO (art. 6 RGPD y 1 LOPDGDD)	Cursos de formación, desayunos responsables, asesoría y diagnóstico en materia de igualdad, actividades de sensibilización dirigidas a entidades públicas y privadas así como trabajo en red.				
LEGITIMACIÓN (art. 6 RGPD)	ARTÍCULO 6.1.a) del RGPD: consentimiento. ARTÍCULO 6.1.b) del RGPD: ejecución de un contrato en el que el interesado es parte. ARTÍCULO 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.				
BASE JURÍDICA	Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. Ley 38/2003 General de Subvenciones. Bases reguladoras de la concesión de subvenciones Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.				
ORIGEN DE LOS DATOS	DEL PROPIO INTERESADO/A DE TERCEROS: PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL				
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	DATOS IDENTIFICATIVOS Y DE CONTACTO de los usuarios/as para la correcta prestación de los servicios prestados: nombre y apellidos, DNI, teléfono, dirección, correo electrónico, fecha de nacimiento o edad, etc. B) OTRO TIPO DE DATOS: -DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES Y DATOS DE DETALLE DE EMPLEO: formación, titulaciones, profesión, puesto de trabajo.				
ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ART. 28 RGPD Y 33 LOPDGDD)	ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ET)	FINALIDAD DE LA COMUNICACIÓN			
	No aplica	No aplica			
CESIÓN DE DATOS	CENTROS EDUCATIVOS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SERVICIOS SOCIALES Dentro de las posibilidades de cesión previstas en cada caso, se instrumentará la interrelación de la Base de Datos Nacional de Subvenciones con otras bases de datos, para la mejora en la lucha contra el fraude fiscal, de Seguridad Social o de subvenciones y Ayudas de Estado u otras ayudas. En cualquier caso, deberá asegurarse el acceso, integridad, disponibilidad, autenticidad, confidencialidad, trazabilidad y conservación de los datos cedidos.				
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS (TID) arts. 40-43 LOPDGDD	ENTIDAD	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA	PAÍS DE DESTINO	NIVEL DE ADECUACIÓN	BASE JURÍDICA
	MAILCHIMP	Envío de publicidad masiva mediante email marketing	EE. UU.	NO. Uso de cláusulas contractuales tipo. No obstante, la AEPD las considera insuficientes y se ha mostrado contraria a la transferencia datos personales de esta empresa.	Consentimiento de la persona interesada
PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo: 10 años. - Otros: según entidad financiadora. Ley General de Subvenciones: conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control.				
TIPO DE TRATAMIENTO	Parcialmente automatizado (MIXTO).				
TECNOLOGÍA UTILIZADA	INTRANET				
DESCRIPCIÓN GENERAL DE MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Seudonimización y cifrado de datos. - Capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. - Capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico. - Proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.				


ACTIVIDAD	ATENCIÓN PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO E INTERSECCIONAL				
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Denominación: FUNDACIÓN CEPAIM- ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES CIF: G-73600553 Domicilio fiscal: C/ Fabián Escribano, 77, Beniaján (Murcia) 30570 Domicilio social: C/ Nicolás Morales, 11, 3º D, CP. 28019, Madrid Correo electrónico: protecciondedatos@cepaim.org Persona de contacto: Mª Dolores Birruenzo.				
DPD-DPO (arts. 34-37 LOPDGD)	Denominación: ASESORÍA SANTARÉN S.L. CIF: B-73112088 Domicilio: C/ San Ignacio de Loyola, 4-bajo, 30820, Alcantarilla, Murcia. Correo electrónico pro.datos@santaren.com Persona de contacto: Leticia García.				
INTERESADOS/AS (art. 1 y 5 RGPD)	MUJERES, HOMBRES, PERSONAS NO BINARIAS DEL ÁREA DE ATENCIÓN A PERSONAS EN UNA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO E INTERSECCIONAL.				
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO (art. 6 RGPD y 1 LOPDGD)	Acciones de prevención de violencia orientación socio Laboral, realización de itinerarios, realización de talleres grupales, formación ocupacional y talleres prelaborales, acompañamientos de personas o grupos que sufren discriminación racial o étnica, atención psico social, terapéutica y jurídica, talleres de igualdad y masculinidades así como actividades en el ámbito de desarrollo comunitario de igualdad y violencias machistas.				
LEGITIMACIÓN (art. 6 RGPD)	ARTÍCULO 6.1.a) del RGPD: consentimiento. ARTÍCULO 6.1.b) del RGPD: ejecución de un contrato en el que el interesado es parte. ARTÍCULO 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.				
BASE JURÍDICA	Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. Ley 38/2003 General de Subvenciones. Bases reguladoras de la concesión de subvenciones Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.				
ORIGEN DE LOS DATOS	DEL PROPIO INTERESADO/A DE TERCEROS: PADRE, MADRE O TUTOR/A LEGAL				
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	A) DATOS IDENTIFICATIVOS Y DE CONTACTO de los usuarios/as para la correcta prestación de los servicios prestados: nombre y apellidos, DNI, teléfono, dirección, correo electrónico, fecha de nacimiento o edad, etc. B) OTRO TIPO DE DATOS: - DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES: estado civil, datos de familia, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad. - DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS O DE SEGUROS: datos bancarios, pensiones, seguros, subsidios, pertenencias patrimoniales, beneficios, etc. - DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES Y DATOS DE DETALLE DE EMPLEO: formación, titulaciones, profesión, puesto de trabajo y en general datos procedentes de informes sociales. - DATOS SENSIBLES: de salud, raza, etnia, religión, sexo, antecedentes penales, expedientes de expulsión de personas inmigrantes y, en general, datos de personas en situación de vulnerabilidad, menores, víctimas de violencia de género, etc.				
ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ART. 28 RGPD Y 33 LOPDGD)	ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ET)	FINALIDAD DE LA COMUNICACIÓN			
	No aplica	No aplica			
CESIÓN DE DATOS	 CENTROS EDUCATIVOS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SERVICIOS SOCIALES Dentro de las posibilidades de cesión previstas en cada caso, se instrumentará la interrelación de la Base de Datos Nacional de Subvenciones con otras bases de datos, para la mejora en la lucha contra el fraude fiscal, de Seguridad Social o de subvenciones y Ayudas de Estado u otras ayudas. En cualquier caso, deberá asegurarse el acceso, integridad, disponibilidad, autenticidad, confidencialidad, trazabilidad y conservación de los datos cedidos.				
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS (TID) arts. 40-43 LOPDGD	ENTIDAD	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA	PAÍS DE DESTINO	NIVEL DE ADECUACIÓN	BASE JURÍDICA
	MAILCHIMP	Envío de publicidad masiva mediante email marketing	EE. UU.	NO. Uso de cláusulas contractuales tipo. No obstante, la AEPD las considera insuficientes y se ha mostrado contraria a la transferencia datos personales de esta empresa.	Consentimiento de la persona interesada
PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo: 10 años. - Otros: según entidad financiadora. Ley General de Subvenciones: conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control.				
TIPO DE TRATAMIENTO	Parcialmente automatizado (MIXTO).				
TECNOLOGÍA UTILIZADA	- SIRIA (BASE DE DATOS DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN) - DULCINEA (INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA LA MANCHA)				
DESCRIPCIÓN GENERAL DE MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Seudonimización y cifrado de datos. - Capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. - Capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico. - Proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.				


3. ÁREA DE CONVIVENCIA, INTERCULTURALIDAD Y DESARROLLO COMUNITARIO

ACTIVIDAD	PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA				
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Denominación: FUNDACIÓN CEPAIM- ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES CIF: G-73600553 Domicilio fiscal: C/ Fabián Escribano, 77, Beniaján (Murcia) 30570 Domicilio social: C/ Nicolás Morales, 11, 3º D, CP. 28019, Madrid Correo electrónico: protecciondedatos@cepaim.org Persona de contacto: Mª Dolores Birruexo.				
DPD-DPO (arts. 34-37 LOPDGD)	Denominación: ASESORÍA SANTARÉN S.L. CIF: B-73112088 Domicilio: C/ San Ignacio de Loyola, 4-bajo, 30820, Alcantarilla, Murcia. Correo electrónico pro.datos@santaren.com Persona de contacto: Leticia García.				
INTERESADOS/AS (art. 1 y 5 RGPD)	BENEFICIARIOS/AS DE PROYECTOS Y DE HOSPEDAJE EN CASAS DE ACOGIDA, PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL.				
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO (art. 6 RGPD y 1 LOPDGD)	Convenio para el desarrollo del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural cuyo objeto es impulsar iniciativas que contribuyan a la sensibilización y a la puesta en valor del trabajo en favor de la convivencia ciudadana intercultural en el Casco Histórico.				
LEGITIMACIÓN (art. 6 RGPD)	ARTÍCULO 6.1.a) del RGPD: consentimiento. ARTÍCULO 6.1.b) del RGPD: ejecución de un contrato en el que el interesado es parte. ARTÍCULO 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.				
BASE JURÍDICA	Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. Ley 38/2003 General de Subvenciones. Bases reguladoras de la concesión de subvenciones Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.				
ORIGEN DE LOS DATOS	DEL PROPIO INTERESADO/A DE TERCEROS: PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL				
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	A) DATOS IDENTIFICATIVOS Y DE CONTACTO de los usuarios/as para la correcta prestación de los servicios prestados: nombre y apellidos, DNI, teléfono, dirección, correo electrónico, fecha de nacimiento o edad, etc. B) OTRO TIPO DE DATOS: - DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES: estado civil, datos de familia, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad. - DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS O DE SEGUROS: datos bancarios, pensiones, seguros, subsidios, pertenencias patrimoniales, beneficios, etc. - DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES Y DATOS DE DETALLE DE EMPLEO: formación, titulaciones, profesión, puesto de trabajo y en general datos procedentes de informes sociales. - DATOS SENSIBLES: de salud, raza, etnia, religión, sexo, antecedentes penales, expedientes de expulsión de personas inmigrantes y, en general, datos de personas en situación de vulnerabilidad, menores, víctimas de violencia de género, etc.				
ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ART. 28 RGPD Y 33 LOPDGD)	ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ET)	FINALIDAD DE LA COMUNICACIÓN			
	INTERCENTROS BALLE SOL S.L.	Prestación de servicio asistencial prestado por Intercentros Balle Sol en un centro de residencia para personas participantes de F. Cepaim que lo necesiten.			
CESIÓN DE DATOS	CENTROS EDUCATIVOS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SERVICIOS SOCIALES Dentro de las posibilidades de cesión previstas en cada caso, se instrumentará la interrelación de la Base de Datos Nacional de Subvenciones con otras bases de datos, para la mejora en la lucha contra el fraude fiscal, de Seguridad Social o de subvenciones y Ayudas de Estado u otras ayudas. En cualquier caso, deberá asegurarse el acceso, integridad, disponibilidad, autenticidad, confidencialidad, trazabilidad y conservación de los datos cedidos.				
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS (TID) arts. 40-43 LOPDGD	ENTIDAD	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA	PAÍS DE DESTINO	NIVEL DE ADECUACIÓN	BASE JURÍDICA
	MAILCHIMP	Envío de publicidad masiva mediante email marketing	EE. UU.	NO. Uso de cláusulas contractuales tipo. No obstante, la AEPD las considera insuficientes y se ha mostrado contraria a la transferencia de datos personales de esta empresa.	Consentimiento de la persona interesada
PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo: 10 años. - Otros: según entidad financiadora. Ley General de Subvenciones: conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control.				
TIPO DE TRATAMIENTO	Parcialmente automatizado (MIXTO).				
TECNOLOGÍA UTILIZADA	INTRANET				
DESCRIPCIÓN GENERAL DE MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Seudonimización y cifrado de datos. - Capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. - Capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico. - Proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.				


ACTIVIDAD	SENSIBILIZACIÓN SOCIAL, LUCHA CONTRA EL RACISMO				
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Denominación: FUNDACIÓN CEPAIM- ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES CIF: G-73600553 Domicilio fiscal: C/ Fabián Escribano, 77, Beniaján (Murcia) 30570 Domicilio social: C/ Nicolás Morales, 11, 3º D, CP. 28019, Madrid Correo electrónico: protecciondatos@cepaim.org Persona de contacto: Mª Dolores Birruazo.				
DPD-DPO (arts. 34-37 LOPDGD)	Denominación: ASESORÍA SANTARÉN S.L. CIF: B-73112088 Domicilio: C/ San Ignacio de Loyola, 4-bajo, 30820, Alcantarilla, Murcia. Correo electrónico pro.datos@santaren.com Persona de contacto: Leticia García.				
INTERESADOS/AS (art. 1 y 5 RGPD)	BENEFICIARIOS/AS DE PROYECTOS Y DE HOSPEDAJE EN CASAS DE ACOGIDA, PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL.				
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO (art. 6 RGPD y 1 LOPDGD)	Sensibilizar a la sociedad en contra del discurso de odio a través de acciones de sensibilización.				
LEGITIMACIÓN (art. 6 RGPD)	ARTÍCULO 6.1.a) del RGPD: consentimiento. ARTÍCULO 6.1.b) del RGPD: ejecución de un contrato en el que el interesado es parte. ARTÍCULO 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.				
BASE JURÍDICA	Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. Ley 38/2003 General de Subvenciones. Bases reguladoras de la concesión de subvenciones Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.				
ORIGEN DE LOS DATOS	DEL PROPIO INTERESADO/A DE TERCEROS: PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL				
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	A) DATOS IDENTIFICATIVOS Y DE CONTACTO de los usuarios/as para la correcta prestación de los servicios prestados: nombre y apellidos, DNI, teléfono, dirección, correo electrónico, fecha de nacimiento o edad, etc. B) OTRO TIPO DE DATOS: - DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES: estado civil, datos de familia, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad. - DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS O DE SEGUROS: datos bancarios, pensiones, seguros, subsidios, pertenencias patrimoniales, beneficios, etc. - DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES Y DATOS DE DETALLE DE EMPLEO: formación, titulaciones, profesión, puesto de trabajo y en general datos procedentes de informes sociales. - DATOS SENSIBLES: de salud, raza, etnia, religión, sexo, antecedentes penales, expedientes de expulsión de personas inmigrantes y, en general, datos de personas en situación de vulnerabilidad, menores, víctimas de violencia de género, etc.				
ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ART. 28 RGPD Y 33 LOPDGD)	ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ET)	FINALIDAD DE LA COMUNICACIÓN			
	INTERCENTROS BALLE SOL S.L.	Prestación de servicio asistencial prestado por Intercentros Ballesol en un centro de residencia para personas participantes de F. Cepaim que lo necesiten.			
CESIÓN DE DATOS	CENTROS EDUCATIVOS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SERVICIOS SOCIALES Dentro de las posibilidades de cesión previstas en cada caso, se instrumentará la interrelación de la Base de Datos Nacional de Subvenciones con otras bases de datos, para la mejora en la lucha contra el fraude fiscal, de Seguridad Social o de subvenciones y Ayudas de Estado u otras ayudas. En cualquier caso, deberá asegurarse el acceso, integridad, disponibilidad, autenticidad, confidencialidad, trazabilidad y conservación de los datos cedidos.				
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS (TID) arts. 40-43 LOPDGD	ENTIDAD	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA	PAÍS DE DESTINO	NIVEL DE ADECUACIÓN	BASE JURÍDICA
	MAILCHIMP	Envío de publicidad masiva mediante email marketing	EE. UU.	NO. Uso de cláusulas contractuales tipo. No obstante, la AEPD las considera insuficientes y se ha mostrado contraria a la transferencia datos personales de esta empresa.	Consentimiento de la persona interesada
PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo: 10 años. - Otros: según entidad financiadora. Ley General de Subvenciones: conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control.				
TIPO DE TRATAMIENTO	Parcialmente automatizado (MIXTO).				
TECNOLOGÍA UTILIZADA	INTRANET				
DESCRIPCIÓN GENERAL DE MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Seudonimización y cifrado de datos. - Capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. - Capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico. - Proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.				


ACTIVIDAD	MEDIACIÓN CULTURAL Y GESTIÓN DE DIVERSIDAD				
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Denominación: FUNDACIÓN CEPAIM- ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES CIF: G-73600553 Domicilio fiscal: C/ Fabián Escribano, 77, Beniján (Murcia) 30570 Domicilio social: C/ Nicolás Morales, 11, 3º D, CP. 28019, Madrid Correo electrónico: protecciondatos@cepaim.org Persona de contacto: Mª Dolores Birruazo.				
DPD-DPO (arts. 34-37 LOPDGD)	Denominación: ASESORÍA SANTARÉN S.L. CIF: B-73112088 Domicilio: C/ San Ignacio de Loyola, 4-bajo, 30820, Alcantarilla, Murcia. Correo electrónico pro.datos@santaren.com Persona de contacto: Leticia García.				
INTERESADOS/AS (art. 1 y 5 RGPD)	JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL.				
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO (art. 6 RGPD y 1 LOPDGD)	Orientación a empresas y fomento de gestión de diversidad y ponerla en el valor en el entorno profesional, así como mediaciones interculturales para favorecer la comunicación entre los recursos del territorio y las personas extranjeras en diversos ámbitos.				
LEGITIMACIÓN (art. 6 RGPD)	ARTÍCULO 6.1.a) del RGPD: consentimiento. ARTÍCULO 6.1.b) del RGPD: ejecución de un contrato en el que el interesado es parte. ARTÍCULO 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.				
BASE JURÍDICA	Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. Ley 38/2003 General de Subvenciones. Bases reguladoras de la concesión de subvenciones Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.				
ORIGEN DE LOS DATOS	DEL PROPIO INTERESADO/A DE TERCEROS: PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL				
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	A) DATOS IDENTIFICATIVOS Y DE CONTACTO de los usuarios/as para la correcta prestación de los servicios prestados: nombre y apellidos, DNI, teléfono, dirección, correo electrónico, fecha de nacimiento o edad, etc. B) OTRO TIPO DE DATOS: - DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES: estado civil, datos de familia, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad. - DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS O DE SEGUROS: datos bancarios, pensiones, seguros, subsidios, pertenencias patrimoniales, beneficios, etc. - DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES Y DATOS DE DETALLE DE EMPLEO: formación, titulaciones, profesión, puesto de trabajo y en general datos procedentes de informes sociales. - DATOS SENSIBLES: de salud, raza, etnia, religión, sexo, antecedentes penales, expedientes de expulsión de personas inmigrantes y, en general, datos de personas en situación de vulnerabilidad, menores, víctimas de violencia de género, etc.				
ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ART. 28 RGPD Y 33 LOPDGD)	ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ET)	FINALIDAD DE LA COMUNICACIÓN			
	INTERCENTROS BALLE SOL S.L.	Prestación de servicio asistencial prestado por Intercentros Ballesol en un centro de residencia para personas participantes de F. Cepaim que lo necesiten.			
CESIÓN DE DATOS	CENTROS EDUCATIVOS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SERVICIOS SOCIALES Dentro de las posibilidades de cesión previstas en cada caso, se instrumentará la interrelación de la Base de Datos Nacional de Subvenciones con otras bases de datos, para la mejora en la lucha contra el fraude fiscal, de Seguridad Social o de subvenciones y Ayudas de Estado u otras ayudas. En cualquier caso, deberá asegurarse el acceso, integridad, disponibilidad, autenticidad, confidencialidad, trazabilidad y conservación de los datos cedidos.				
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS (TID) arts. 40-43 LOPDGD	ENTIDAD	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA	PAÍS DE DESTINO	NIVEL DE ADECUACIÓN	BASE JURÍDICA
	MAILCHIMP	Envío de publicidad masiva mediante email marketing	EE. UU.	NO. Uso de cláusulas contractuales tipo. No obstante, la AEPD las considera insuficientes y se ha mostrado contraria a la transferencia datos personales de esta empresa.	Consentimiento de la persona interesada
PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo: 10 años. - Otros: según entidad financiadora. Ley General de Subvenciones: conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control.				
TIPO DE TRATAMIENTO	Parcialmente automatizado (MIXTO).				
TECNOLOGÍA UTILIZADA	INTRANET				
DESCRIPCIÓN GENERAL DE MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Seudonimización y cifrado de datos. - Capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. - Capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico. - Proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.				

ACTIVIDAD	DEPORTES Y ARTES INCLUSIVAS			
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Denominación: FUNDACIÓN CEPAIM- ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES CIF: G-73600553 Domicilio fiscal: C/ Fabián Escribano, 77, Beniján (Murcia) 30570 Domicilio social: C/ Nicolás Morales, 11, 3º D, CP. 28019, Madrid Correo electrónico: protecciondedatos@cepaim.org Persona de contacto: Mª Dolores Birruero.			
DPD-DPO (arts. 34-37 LOPDGDD)	Denominación: ASESORÍA SANTARÉN S.L. CIF: B-73112088 Domicilio: C/ San Ignacio de Loyola, 4-bajo, 30820, Alcantarilla, Murcia. Correo electrónico pro.datos@santaren.com Persona de contacto: Leticia García.			
INTERESADOS/AS (art. 1 y 5 RGPD)	JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL.			
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO (art. 6 RGPD y 1 LOPDGDD)	Favorecer procesos de inclusión de personas en riesgo de inclusión como puede ser el futbol u otras actividades en el ámbito deportivo			
LEGITIMACIÓN (art. 6 RGPD)	ARTÍCULO 6.1.a) del RGPD: consentimiento. ARTÍCULO 6.1.b) del RGPD: ejecución de un contrato en el que el interesado es parte. ARTÍCULO 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.			
BASE JURÍDICA	Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. Ley 38/2003 General de Subvenciones. Bases reguladoras de la concesión de subvenciones Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.			
ORIGEN DE LOS DATOS	DEL PROPIO INTERESADO/A DE TERCEROS: PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL			
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	A) DATOS IDENTIFICATIVOS Y DE CONTACTO de los usuarios/as para la correcta prestación de los servicios prestados: nombre y apellidos, DNI, teléfono, dirección, correo electrónico, fecha de nacimiento o edad, etc. B) OTRO TIPO DE DATOS: - DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES: estado civil, datos de familia, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad. - DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS O DE SEGUROS: datos bancarios, pensiones, seguros, subsidios, pertenencias patrimoniales, beneficios, etc. - DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES Y DATOS DE DETALLE DE EMPLEO: formación, titulaciones, profesión, puesto de trabajo y en general datos procedentes de informes sociales. - DATOS SENSIBLES: de salud, raza, etnia, religión, sexo, antecedentes penales, expedientes de expulsión de personas inmigrantes y, en general, datos de personas en situación de vulnerabilidad, menores, víctimas de violencia de género, etc.			
ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ART. 28 RGPD Y 33 LOPDGDD)	ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ET)	FINALIDAD DE LA COMUNICACIÓN		
	INTERCENTROS BALLE SOL S.L.	Prestación de servicio asistencial prestado por Intercentros Balle Sol en un centro de residencia para personas participantes de F. Cepaim que lo necesiten.		
CESIÓN DE DATOS	CENTROS EDUCATIVOS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SERVICIOS SOCIALES Dentro de las posibilidades de cesión previstas en cada caso, se instrumentará la interrelación de la Base de Datos Nacional de Subvenciones con otras bases de datos, para la mejora en la lucha contra el fraude fiscal, de Seguridad Social o de subvenciones y Ayudas de Estado u otras ayudas. En cualquier caso, deberá asegurarse el acceso, integridad, disponibilidad, autenticidad, confidencialidad, trazabilidad y conservación de los datos cedidos.			
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS (TID) arts. 40-43 LOPDGDD	ENTIDAD	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA	PAÍS DE DESTINO	NIVEL DE ADECUACIÓN
	MAILCHIMP	Envío de publicidad masiva mediante email marketing	EE. UU.	NO. Uso de cláusulas contractuales tipo. No obstante, la AEPD las considera insuficientes y se ha mostrado contraria a la transferencia datos personales de esta empresa.
PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo: 10 años. - Otros: según entidad financiadora. Ley General de Subvenciones: conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control.			
TIPO DE TRATAMIENTO	Parcialmente automatizado (MIXTO).			
TECNOLOGÍA UTILIZADA	INTRANET			
DESCRIPCIÓN GENERAL DE MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Seudonimización y cifrado de datos. - Capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. - Capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico. - Proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.			


ACTIVIDAD	DESARROLLO RURAL Y RETO DEMOGRÁFICO				
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Denominación: FUNDACIÓN CEPAIM- ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES CIF: G-73600553 Domicilio fiscal: C/ Fabián Escribano, 77, Beniján (Murcia) 30570 Domicilio social: C/ Nicolás Morales, 11, 3º D, CP. 28019, Madrid Correo electrónico: protecciondedatos@cepaim.org Persona de contacto: Mª Dolores Birrueto.				
DPD-DPO (arts. 34-37 LOPDGD)	Denominación: ASESORÍA SANTARÉN S.L. CIF: B-73112088 Domicilio: C/ San Ignacio de Loyola, 4-bajo, 30820, Alcantarilla, Murcia. Correo electrónico pro.datos@santaren.com Persona de contacto: Leticia García.				
INTERESADOS/AS (art. 1 y 5 RGPD)	BENEFICIARIOS/AS DE PROYECTOS Y DE DESARROLLO RURAL Y RETO DEMOGRÁFICO				
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO (art. 6 RGPD y 1 LOPDGD)	Gestión y promoción del desarrollo rural a través de la promoción de potencialidades endógenas de los entornos rurales, apoyándose en los recursos locales, apostando por las oportunidades de empleabilidad de estos territorios, favoreciendo a su vez la cooperación entre todos los agentes que intervienen en el medio rural a través de acuerdos y colaboraciones con entidades públicas y privadas.				
LEGITIMACIÓN (art. 6 RGPD)	ARTÍCULO 6.1.a) del RGPD: consentimiento del interesado. ARTÍCULO 6.1.b) del RGPD: ejecución de un contrato en el que el interesado/a es parte.				
BASE JURÍDICA	Ley 34/2002, de 11 de julio de Servicios de la Sociedad de Información y Comercio Electrónico Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones. Código de Derecho de la Ciberseguridad. Ley 25/2007 de conservación de datos relativos a las comunicaciones electrónicas				
ORIGEN DE LOS DATOS	DEL PROPIO INTERESADO/A DE TERCEROS				
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	A) DATOS IDENTIFICATIVOS Y DE CONTACTO de los usuarios/as para la correcta prestación de los servicios prestados: nombre y apellidos, DNI, teléfono, dirección, correo electrónico, fecha de nacimiento o edad, etc. B) OTRO TIPO DE DATOS: - DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES: estado civil, datos de familia, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad. - DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS O DE SEGUROS: datos bancarios, pensiones, seguros, subsidios, pertenencias patrimoniales, beneficios, etc. - DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES Y DATOS DE DETALLE DE EMPLEO: formación, titulaciones, profesión, puesto de trabajo y en general datos procedentes de informes sociales. - DATOS SENSIBLES: de salud, raza, etnia, religión, sexo, antecedentes penales, expedientes de expulsión de personas inmigrantes y, en general, datos				
ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ART. 28 RGPD Y 33 LOPDGD)	ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ET)	FINALIDAD DE LA COMUNICACIÓN			
	MAILCHIMP	Envío de publicidad masiva mediante email marketing			
CESIÓN DE DATOS	N/A				
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS (TID) arts. 40-43 LOPDGD	ENTIDAD	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA	PAÍS DE DESTINO	NIVEL DE ADECUACIÓN	BASE JURÍDICA
	WHATSAPP LLC.	Tratamiento de datos mediante el uso de esta plataforma de mensajería instantánea	EE. UU.	cláusulas tipo	Consentimiento del interesado. Ley 34/2002, de 11 de julio de Servicios de la Sociedad de Información y Comercio Electrónico Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones. Código de Derecho de la Ciberseguridad. Ley 25/2007 de conservación de datos relativos a las comunicaciones
	MAILCHIMP	Envío de publicidad masiva mediante email marketing	EE. UU.	NO. Uso de cláusulas contractuales tipo. No obstante, la AEPD las considera insuficientes y se ha mostrado contraria a la transferencia de datos personales de esta empresa.	
PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Mientras se encuentre vigente el curso formativo. No obstante, podrá mantener los datos bloqueados para atender posibles responsabilidades administrativas o jurisdiccionales.				
TIPO DE TRATAMIENTO	Automatizado				
TECNOLOGÍA UTILIZADA	INTRANET 13L (BASE DE DATOS DEL MINISTERIO DE EMPLEO)				
DESCRIPCIÓN GENERAL DE MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Seudonimización y cifrado de datos. - Capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. - Capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico. - Proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.				


4. ÁREA INFORMÁTICA

ACTIVIDAD	INFORMÁTICA				
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Denominación: FUNDACIÓN CEPAIM- ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES CIF: G-73600553 Domicilio fiscal: C/ Fabián Escribano, 77, Beniján (Murcia) 30570 Domicilio social: C/ Nicolás Morales, 11, 3º D, CP. 28019, Madrid Correo electrónico: protecciondedatos@cepaim.org Persona de contacto: Mª Dolores Birruero.				
DPD-DPO (arts. 34-37 LOPDGDD)	Denominación: ASESORÍA SANTARÉN S.L. CIF: B-73112088 Domicilio: C/ San Ignacio de Loyola, 4-bajo, 30820, Alcantarilla, Murcia. Correo electrónico pro.datos@santaren.com Persona de contacto: Leticia García.				
INTERESADOS/AS (art. 1 y 5 RGPD)	USUARIOS/AS DE SISTEMAS, PERSONAL Y PARTICIPANTES DE LA FUNDACIÓN.				
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO (art. 6 RGPD y 1 LOPDGDD)	Gestión y mantenimiento informático en la fundación. Gestión de personas participantes que acceden a los datos, control de acceso a servidores, gestión de claves, copias de seguridad, etc. Gestión de seguridad informática y de seguridad de la información en los tratamientos automatizados.				
LEGITIMACIÓN (art. 6 RGPD)	ARTÍCULO 6.1.b) del RGPD: ejecución de un contrato en el que el interesado/a es parte.				
BASE JURÍDICA	Ley 34/2002, de 11 de julio de Servicios de la Sociedad de Información y Comercio Electrónico Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones. Código de Derecho de la Ciberseguridad. Ley 25/2007 de conservación de datos relativos a las comunicaciones electrónicas				
ORIGEN DE LOS DATOS	DEL PROPIO INTERESADO/A DE TERCEROS				
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	A) METADATOS. Dirección IP, ubicación, etc. B) TODO TIPO DE DATOS DE PERSONAS PARTICIPANTES BENEFICIARIOS/AS DE AYUDAS PRESTADAS EN LA FUNDACIÓN: datos identificativos, características personales, económicos, académicos o laborales, datos sensibles, etc. C) DATOS DE ACCESO DEL PERSONAL DE LA FUNDACIÓN.				
ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ART. 28 RGPD Y 33 LOPDGDD)	ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ET)	FINALIDAD DE LA COMUNICACIÓN			
CESIÓN DE DATOS	N/A				
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS (TID) arts. 40-43 LOPDGDD	ENTIDAD	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA	PAÍS DE DESTINO	NIVEL DE ADECUACIÓN	BASE JURÍDICA
PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Mientras se mantenga la relación laboral o mientras sean participantes de programas o proyectos de la Fundación.				
TIPO DE TRATAMIENTO	Automatizado				
TECNOLOGÍA UTILIZADA	BASE DE DATOS INTERNA (INTRANET) - EQUIPOS Y SERVIDORES. - SAGE MURANO - CORREO ELECTRÓNICO				
DESCRIPCIÓN GENERAL DE MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Seudonimización y cifrado de datos. - Capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. - Capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico. - Proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.				


ACTIVIDAD	USUARIOS DE WEB Y REDES SOCIALES				
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Denominación: FUNDACIÓN CEPAIM- ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES CIF: G-73600553 Domicilio fiscal: C/ Fabián Escribano, 77, Beniaján (Murcia) 30570 Domicilio social: C/ Nicolás Morales, 11, 3º D, CP. 28019, Madrid Correo electrónico: protecciondedatos@cepaim.org Persona de contacto: Mª Dolores Birruozo.				
DPD-DPO (arts. 34-37 LOPDGDD)	Denominación: ASESORÍA SANTARÉN S.L. CIF: B-73112088 Domicilio: C/ San Ignacio de Loyola, 4-bajo, 30820, Alcantarilla, Murcia. Correo electrónico pro.datos@santaren.com Persona de contacto: Leticia García.				
INTERESADOS/AS (art. 1 y 5 RGPD)	PARTICIPANTES WEB Y DE REDES SOCIALES Y SOCIOS/AS DE LA FUNDACIÓN Y DONANTES PUNTALES.				
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO (art. 6 RGPD y 1 LOPDGDD)	Gestión de participantes y personas que se hacen socios/as a través de la web o que realizan algún tipo de donación puntual. - Gestión de suscripciones al boletín de noticias de la organización a través de la web. - Gestión de personas participantes de redes sociales. - Canal de denuncias.				
LEGITIMACIÓN (art. 6 RGPD)	ARTÍCULO 6.1.a) del RGPD: consentimiento del interesado.				
BASE JURÍDICA	Ley 34/2002, de 11 de julio de Servicios de la Sociedad de Información y Comercio Electrónico Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones. Código de Derecho de la Ciberseguridad. Ley 25/2007 de conservación de datos relativos a las comunicaciones electrónicas				
ORIGEN DE LOS DATOS	DEL PROPIO INTERESADO/A DE TERCEROS				
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	DATOS DE CONTACTO Y ECONÓMICOS PARA PAGO DE CUOTAS. METADATOS. Dirección IP, ubicación, etc. DATOS DE CONTACTO DE PARTICIPANTES WEB Y DE PERFIL EN REDES SOCIALES				
ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ART. 28 RGPD Y 33 LOPDGDD)	ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ET)	FINALIDAD DE LA COMUNICACIÓN			
	LOGIC: SAGE MURANO	Gestión de pagos y colaboraciones			
	MAILCHIMP	Envío de publicidad masiva mediante email marketing			
CESIÓN DE DATOS	N/A				
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS (TID) arts. 40-43 LOPDGDD	ENTIDAD	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA	PAÍS DE DESTINO	NIVEL DE ADECUACIÓN	BASE JURÍDICA
	REDES SOCIALES	Tratamiento de datos al hacer uso de la plataforma de estas redes sociales	EE. UU.	SI. CLAUSULAS CONTRACTUALES TIPO	Consentimiento de la persona interesada
	WHATSAPP LLC.	Tratamiento de datos mediante el uso de esta plataforma de mensajería instantánea	EE. UU.	NO. Uso de cláusulas contractuales tipo. No obstante, la AEPD las considera insuficientes y se ha mostrado contraria a la transferencia datos personales de esta empresa.	
MAILCHIMP	Envío de publicidad masiva mediante email marketing	EE. UU.			
PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Ley 25/2007 de conservación de datos relativos a las comunicaciones electrónicas: 12 meses.				
TIPO DE TRATAMIENTO	Automatizado				
TECNOLOGÍA UTILIZADA	PÁGINA WEB PLATAFORMA DE EMAIL MARKETING CORREO ELECTRÓNICO REDES SOCIALES PLUGIN DE DONACIÓN Y PLATAFORMA DE RECAUDACIÓN DE FONDOS: GIVE				
DESCRIPCIÓN GENERAL DE MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Seudonimización y cifrado de datos. - Capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. - Capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico. - Proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.				

5. ÁREA DE EMPLEO Y FORMACIÓN

ACTIVIDAD	EMPLEO Y FORMACIÓN				
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Denominación: FUNDACIÓN CEPAIM- ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES CIF: G-73600553 Domicilio fiscal: C/ Fabián Escribano, 77, Beniaján (Murcia) 30570 Domicilio social: C/ Nicolás Morales, 11, 3º D, CP. 28019, Madrid Correo electrónico: protecciondedatos@cepaim.org Persona de contacto: Mª Dolores Birruenzo.				
DPD-DPO (arts. 34-37 LOPDGDD)	Denominación: ASESORÍA SANTARÉN S.L. CIF: B-73112088 Domicilio: C/ San Ignacio de Loyola, 4-bajo, 30820, Alcantarilla, Murcia. Correo electrónico pro.datos@santaren.com Persona de contacto: Leticia García.				
INTERESADOS/AS (art. 1 y 5 RGPD)	PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS (PARTICIPANTES EN LOS CURSOS DE FORMACIÓN OFRECIDOS POR LA FUNDACIÓN)				
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO (art. 6 RGPD y 1 LOPDGDD)	Gestión de cursos enfocados a: <ul style="list-style-type: none"> - Orientación sociolaboral, diversificación profesional, recolocación. - Intermediación laboral y actividades de acercamiento al medio laboral. - Preformación y formación. - Emprendimiento y acompañamiento al autoempleo. 				
LEGITIMACIÓN (art. 6 RGPD)	ARTÍCULO 6.1.a) del RGPD: consentimiento del interesado. ARTÍCULO 6.1.b) del RGPD: ejecución de un contrato en el que el interesado/a es parte.				
BASE JURÍDICA	Ley 34/2002, de 11 de julio de Servicios de la Sociedad de Información y Comercio Electrónico Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones. Código de Derecho de la Ciberseguridad. Ley 25/2007 de conservación de datos relativos a las comunicaciones electrónicas				
ORIGEN DE LOS DATOS	DEL PROPIO INTERESADO/A DE TERCEROS				
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	A) DATOS IDENTIFICATIVOS Y DE CONTACTO de los usuarios/as para la correcta prestación de los servicios prestados: nombre y apellidos, DNI, teléfono, dirección, correo electrónico, fecha de nacimiento o edad, etc. B) OTRO TIPO DE DATOS: - DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES: estado civil, datos de familia, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad. - DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS O DE SEGUROS: datos bancarios, pensiones, seguros, subsidios, pertenencias patrimoniales, beneficios, etc. - DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES Y DATOS DE DETALLE DE EMPLEO: formación, titulaciones, profesión, puesto de trabajo y en general datos procedentes de informes sociales. - DATOS SENSIBLES: de salud, raza, etnia, religión, sexo, antecedentes penales, expedientes de expulsión de personas inmigrantes y, en general, datos de personas en situación de vulnerabilidad, menores, víctimas de violencia de género, etc. C) OTROS DATOS: HUELLA DACTILAR				
ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ART. 28 RGPD Y 33 LOPDGDD)	ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ET)	FINALIDAD DE LA COMUNICACIÓN			
	MAILCHIMP	Envío de publicidad masiva mediante email marketing			
	ACADEMIA NEWTON, ACADEMIA SOCE, S.L.U., FOREXT ACADEMIA, S.L.U., GRUMER, GRUPO ANIBE S.L., MACGIMENEZS.LU, MARCOS LORENTE ABRIL.	SERVICIOS DE FORMACIÓN			
CESIÓN DE DATOS	N/A				
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS (TID) arts. 40-43 LOPDGDD	ENTIDAD	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA	PAÍS DE DESTINO	NIVEL DE ADECUACIÓN	BASE JURÍDICA
	WHATSAPP LLC.	Tratamiento de datos mediante el uso de esta plataforma de mensajería instantánea	EE. UU.	clausulas tipo	Consentimiento del interesado. Ley 34/2002, de 11 de julio de Servicios de la Sociedad de Información y Comercio Electrónico
MAILCHIMP	Envío de publicidad masiva mediante email marketing	EE. UU.	NO. Uso de cláusulas contractuales tipo. No obstante, la AEPD las considera insuficientes y se ha mostrado contraria a la transferencia datos personales de esta empresa.	Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones. Código de Derecho de la Ciberseguridad. Ley 25/2007 de conservación de datos relativos a las comunicaciones	
PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Mientras se encuentre vigente el curso formativo. No obstante, podrá mantener los datos bloqueados para atender posibles responsabilidades administrativas o jurisdiccionales.				
TIPO DE TRATAMIENTO	Automatizado				
TECNOLOGÍA UTILIZADA	SIRIA (BASE DE DATOS DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN) I3L (BASE DE DATOS DEL MINISTERIO DE EMPLEO) INCORPORA (FUNDACIÓN LA CAIXA)				
DESCRIPCIÓN GENERAL DE MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Seudonimización y cifrado de datos. - Capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. - Capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico. - Proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.				

ACTIVIDAD	AULA VIRTUAL				
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Denominación: FUNDACIÓN CEPAIM- ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES CIF: G-73600553 Domicilio fiscal: C/ Fabián Escribano, 77, Beniján (Murcia) 30570 Domicilio social: C/ Nicolás Morales, 11, 3º D, CP. 28019, Madrid Correo electrónico: protecciondedatos@cepaim.org Persona de contacto: Mª Dolores Birruero.				
DPD-DPO (arts. 34-37 LOPDGDD)	Denominación: ASESORÍA SANTARÉN S.L. CIF: B-73112088 Domicilio: C/ San Ignacio de Loyola, 4-bajo, 30820, Alcantarilla, Murcia. Correo electrónico pro.datos@santaren.com Persona de contacto: Leticia García.				
INTERESADOS/AS (art. 1 y 5 RGPD)	PARTICIPANTES EN LOS CURSOS DE FORMACIÓN OFRECIDOS POR LA FUNDACIÓN				
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO (art. 6 RGPD y 1 LOPDGDD)	Gestión de inscripciones, participantes y personas que acceden a los cursos de formación a través del campus virtual.				
LEGITIMACIÓN (art. 6 RGPD)	ARTÍCULO 6.1.a) del RGPD: consentimiento del interesado. ARTÍCULO 6.1.b) del RGPD: ejecución de un contrato en el que el interesado/a es parte.				
BASE JURÍDICA	Ley 34/2002, de 11 de julio de Servicios de la Sociedad de Información y Comercio Electrónico Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones. Código de Derecho de la Ciberseguridad. Ley 25/2007 de conservación de datos relativos a las comunicaciones electrónicas				
ORIGEN DE LOS DATOS	DEL PROPIO INTERESADO/A DE TERCEROS				
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	A) DATOS DE CONTACTO Y ECONÓMICOS PARA PAGO DE LOS CURSOS FORMATIVOS A REALIZAR: Nombre y apellidos, DNI/NIE, dirección, teléfono, correo electrónico, fecha de nacimiento, formación, CCC. B) METADATOS. Dirección IP, ubicación, etc. C) OTROS DATOS: IMAGEN (videoconferencias o grabaciones de cursos)				
ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ART. 28 RGPD Y 33 LOPDGDD)	ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ET)	FINALIDAD DE LA COMUNICACIÓN			
	MAILCHIMP	Envío de publicidad masiva mediante email marketing			
CESIÓN DE DATOS	N/A				
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS (TID) arts. 40-43 LOPDGDD	ENTIDAD	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA	PAÍS DE DESTINO	NIVEL DE ADECUACIÓN	BASE JURÍDICA
	WHATSAPP LLC.	Tratamiento de datos mediante el uso de esta plataforma de mensajería instantánea	EE. UU.	clausulas tipo	Consentimiento del interesado. Ley 34/2002, de 11 de julio de Servicios de la Sociedad de Información y Comercio Electrónico
MAILCHIMP	Envío de publicidad masiva mediante email marketing	EE. UU.	NO. Uso de cláusulas contractuales tipo. No obstante, la AEPD las considera insuficientes y se ha mostrado contraria a la transferencia datos personales de esta empresa.	Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones. Código de Derecho de la Ciberseguridad. Ley 25/2007 de conservación de datos relativos a las comunicaciones	
PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Mientras se encuentre vigente el curso formativo. No obstante, podrá mantener los datos bloqueados para atender posibles responsabilidades administrativas o jurisdiccionales.				
TIPO DE TRATAMIENTO	Automatizado				
TECNOLOGÍA UTILIZADA	PÁGINA WEB PLATAFORMA DE EMAIL MARKETING CORREO ELECTRÓNICO CAMPUS VIRTUAL ZOOM/MEET				
DESCRIPCIÓN GENERAL DE MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Seudonimización y cifrado de datos. - Capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. - Capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico. - Proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.				


6. ÁREA DE MARKETING Y PUBLICIDAD


ACTIVIDAD	PUBLICIDAD Y CESIÓN DE IMÁGENES				
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Denominación: FUNDACIÓN CEPAIM- ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES CIF: G-73600553 Domicilio fiscal: C/ Fabián Escribano, 77, Beniján (Murcia) 30570 Domicilio social: C/ Nicolás Morales, 11, 3º D, CP. 28019, Madrid Correo electrónico: protecciondedatos@cepaim.org Persona de contacto: Mª Dolores Birruzo.				
DPD-DPO (arts. 34-37 LOPDGD)	Denominación: ASESORÍA SANTARÉN S.L. CIF: B-73112088 Domicilio: C/ San Ignacio de Loyola, 4-bajo, 30820, Alcantarilla, Murcia. Correo electrónico pro.datos@santaren.com Persona de contacto: Leticia García.				
INTERESADOS/AS (art. 1 y 5 RGPD)	USUARIOS WEB, DE REDES SOCIALES Y BENEFICIARIOS/AS DE PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE LA FUNDACIÓN				
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO (art. 6 RGPD y 1 LOPDGD)	Gestión de usuarios que consienten el envío de información a través del correo electrónico. Gestión de consentimientos otorgados por aquellos participantes que ceden su imagen para realizar publicaciones en nombre de la Fundación Cepaim. Gestión de consentimientos para toma de fotos y grabaciones en eventos patrocinados por la Fundación.				
LEGITIMACIÓN (art. 6 RGPD)	ARTÍCULO 6.1.a) del RGPD: consentimiento del interesado.				
BASE JURÍDICA	Ley 34/2002, de 11 de julio de Servicios de la Sociedad de Información y Comercio Electrónico Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.				
ORIGEN DE LOS DATOS	DEL PROPIO INTERESADO/A DE TERCEROS: PADRE, MADRE O TUTOR DE MENOR O INCAPACITADO.				
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	A) DATOS IDENTIFICATIVOS Y DE CONTACTO: nombre y apellidos, domicilio, teléfono, dirección de correo electrónico, etc. B) OTRO TIPO DE DATOS: - imagen y/o voz.				
ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ART. 28 RGPD Y 33 LOPDGD)	ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ET)	FINALIDAD DE LA COMUNICACIÓN			
	MAILCHIMP	Plataforma de envío de publicidad. Email marketing			
CESIÓN DE DATOS	N/A				
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS (TID) arts. 40-43 LOPDGD	ENTIDAD	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA	PAÍS DE DESTINO	NIVEL DE ADECUACIÓN	BASE JURÍDICA
	REDES SOCIALES	Tratamiento de datos al hacer uso de la plataforma de estas redes sociales	EE. UU.	SI. CLAUSULAS CONTRACTUALES TIPO	Consentimiento de la persona interesada
	WHATSAPP LLC.	Tratamiento de datos mediante el uso de esta plataforma de mensajería instantánea			
MAILCHIMP	Envío de publicidad masiva mediante email marketing	NO. Uso de cláusulas contractuales tipo. No obstante, la AEPD las considera insuficientes y se ha mostrado contraria a la transferencia de datos personales de esta empresa.			
PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	N/A				
TIPO DE TRATAMIENTO	Automatizado				
TECNOLOGÍA UTILIZADA	REDES SOCIALES PÁGINA WEB PLATAFORMA DE EMAIL MARKETING CORREO ELECTRÓNICO				
DESCRIPCIÓN GENERAL DE MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Seudonimización y cifrado de datos. - Capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. - Capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico. - Proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.				

7. ÁREA JURÍDICA


ACTIVIDAD	JURÍDICO Y COMPLIANCE				
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Denominación: FUNDACIÓN CEPAIM- ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES CIF: G-73600553 Domicilio fiscal: C/ Fabián Escribano, 77, Beniján (Murcia) 30570 Domicilio social: C/ Nicolás Morales, 11, 3º D, CP. 28019, Madrid Correo electrónico: protecciondedatos@cepaim.org Persona de contacto: Mª Dolores Birruzo.				
DPD-DPO (arts. 34-37 LOPDGD)	Denominación: ASESORÍA SANTARÉN S.L. CIF: B-73112088 Domicilio: C/ San Ignacio de Loyola, 4-bajo, 30820, Alcantarilla, Murcia. Correo electrónico pro.datos@santaren.com Persona de contacto: Leticia García.				
INTERESADOS/AS (art. 1 y 5 RGPD)	PARTICIPANTES DEL CANAL DE DENUNCIAS (PERSONAL INTERNO, VOLUNTARIOS/AS, PARTICIPANTES DE PROGRAMAS, PROVEEDORES, USUARIOS WEB, ETC)				
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO (art. 6 RGPD y 1 LOPDGD)	Asesoramiento jurídico de la entidad. Gestión del canal de denuncias y resolución de conflictos a nivel jurídico en la entidad.				
LEGITIMACIÓN (art. 6 RGPD)	ARTÍCULO 6.1.a) del RGPD: consentimiento del interesado. - ARTÍCULO 6.1.b) del RGPD: el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte ARTÍCULO 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.				
BASE JURÍDICA	Directiva (UE) 2019/1937, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión.				
ORIGEN DE LOS DATOS	DEL PROPIO INTERESADO/A				
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	DATOS DE CONTACTO DE LOS/AS PARTICIPANTES QUE PRESENTEN CUALQUIER TIPO DE RECLAMACIÓN O DENUNCIA TRAVÉS DEL CANAL DE LA WEB.				
ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ART. 28 RGPD Y 33 LOPDGD)	ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ET)	FINALIDAD DE LA COMUNICACIÓN			
		N/A			
CESIÓN DE DATOS	Autoridades judiciales y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad				
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS (TID) arts. 40-43 LOPDGD	ENTIDAD	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA	PAÍS DE DESTINO	NIVEL DE ADECUACIÓN	BASE JURÍDICA
	N/A				
PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Los datos de quien formule la comunicación y de los empleados y terceros deberán conservarse en el sistema de denuncias únicamente durante el tiempo imprescindible para decidir sobre la procedencia de iniciar una investigación sobre los hechos denunciados. Transcurridos tres meses desde la introducción de los datos, deberá procederse a su supresión del sistema de denuncias, salvo que la finalidad de la conservación sea dejar evidencia del funcionamiento del modelo de prevención de la comisión de delitos por la persona jurídica. Las denuncias a las que no se haya dado curso solamente podrán constar de forma anonimizada, sin que sea de aplicación la obligación de bloqueo prevista.				
TIPO DE TRATAMIENTO	Parcialmente automatizado (MIXTO)				
TECNOLOGÍA UTILIZADA	CANAL DE DENUNCIAS INTERNO				
DESCRIPCIÓN GENERAL DE MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Seudonimización y cifrado de datos. - Capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. - Capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico. - Proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.				


8. ÁREA DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON INFANCIA, JUVENTUD Y FAMILIAS


ACTIVIDAD	PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN SOCIO EDUCATIVA CON MENORES Y FAMILIA				
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Denominación: FUNDACIÓN CEPAIM- ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES CIF: G-73600553 Domicilio fiscal: C/ Fabián Escribano, 77, Beniján (Murcia) 30570 Domicilio social: C/ Nicolás Morales, 11, 3ª D, CP. 28019, Madrid Correo electrónico: protecciondatos@cepaim.org Persona de contacto: Mª Dolores Birruzo.				
DPD-DPO (arts. 34-37 LOPDGD)	Denominación: ASESORÍA SANTARÉN S.L. CIF: B-73112088 Domicilio: C/ San Ignacio de Loyola, 4-bajo, 30820, Alcantarilla, Murcia. Correo electrónico pro.datos@santaren.com Persona de contacto: Leticia García.				
INTERESADOS/AS (art. 1 y 5 RGD)	BENEFICIARIOS DEL PROYECTO, ENTRE LOS QUE SE INCLUYEN MENORES				
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO (art. 6 RGD y 1 LOPDGD)	Gestión de proyectos de intervención socio educativas con menores y familia para trabajar las necesidades de refuerzo educativo con menores y parentabilidad positiva.				
LEGITIMACIÓN (art. 6 RGD)	ARTÍCULO 6.1.a) del RGD: consentimiento. ARTÍCULO 6.1.b) del RGD: ejecución de un contrato en el que el interesado es parte. ARTÍCULO 6.1.c) del RGD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. ARTÍCULO 6.1.e) del RGD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.				
BASE JURÍDICA	Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. Ley 38/2003 General de Subvenciones. Bases reguladoras de la concesión de subvenciones. Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.				
ORIGEN DE LOS DATOS	DEL PROPIO INTERESADO/A DE TERCEROS: PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL				
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	A) DATOS IDENTIFICATIVOS Y DE CONTACTO de los usuarios/as para la correcta prestación de los servicios prestados: nombre y apellidos, DNI, teléfono, dirección, correo electrónico, fecha de nacimiento o edad, etc. B) OTRO TIPO DE DATOS: - DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES: estado civil, datos de familia, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad. - DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS O DE SEGUROS: datos bancarios, pensiones, seguros, subsidios, pertenencias patrimoniales, beneficios, etc. - DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES Y DATOS DE DETALLE DE EMPLEO: formación, titulaciones, profesión, puesto de trabajo y en general datos procedentes de informes sociales. - DATOS SENSIBLES: de salud, raza, etnia, religión, sexo, antecedentes penales, expedientes de expulsión de personas inmigrantes y, en general, datos de personas en situación de vulnerabilidad, menores, víctimas de violencia de género, etc.				
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS (TID) arts. 40-43 LOPDGD	ENTIDAD	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA	PAÍS DE DESTINO	NIVEL DE ADECUACIÓN	BASE JURÍDICA
					N/A
PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo: 10 años. - Otros: según entidad financiadora. Ley General de Subvenciones: conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control.				
TIPO DE TRATAMIENTO	Parcialmente automatizado (MIXTO).				
TECNOLOGÍA UTILIZADA	BASE DE DATOS INTRANET BASE DE DATOS FUNDACIÓN CAIXA (AREA CPI) BASE DE DATOS SALESFORCE				
DESCRIPCIÓN GENERAL DE MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Seudonimización y cifrado de datos. - Capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. - Capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico. - Proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.				


ACTIVIDAD	PROGRAMAS DE EMANCIPACIÓN				
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Denominación: FUNDACIÓN CEPAIM- ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES CIF: G-7360053 Domicilio fiscal: C/ Fabián Escribano, 77, Beniaján (Murcia) 30570 Domicilio social: C/ Nicolás Morales, 11, 3º D, CP. 28019, Madrid Correo electrónico: protecciondedatos@cepaim.org Persona de contacto: Mª Dolores Birruero.				
DPD-DPO (arts. 34-37 LOPDGDD)	Denominación: ASESORÍA SANTARÉN S.L. CIF: B-73112088 Domicilio: C/ San Ignacio de Loyola, 4-bajo, 30820, Alcantarilla, Murcia. Correo electrónico pro.datos@santaren.com Persona de contacto: Leticia García.				
INTERESADOS/AS (art. 1 y 5 RGPD)	BENEFICIARIOS/AS DEL PROYECTO, PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS.				
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO (art. 6 RGPD y 1 LOPDGDD)	Gestión de proyectos de emancipación enfocado a las personas mayores de 18 años que han estado en situación de tutela con la Administración Pública.				
LEGITIMACIÓN (art. 6 RGPD)	ARTÍCULO 6.1.a) del RGPD: consentimiento. ARTÍCULO 6.1.b) del RGPD: ejecución de un contrato en el que el interesado es parte. ARTÍCULO 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. ARTÍCULO 6.1.e) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.				
BASE JURÍDICA	Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. Ley 38/2003 General de Subvenciones. Bases reguladoras de la concesión de subvenciones. Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.				
ORIGEN DE LOS DATOS	DEL PROPIO INTERESADO/A DE TERCEROS: PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL				
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	A) DATOS IDENTIFICATIVOS Y DE CONTACTO de los usuarios/as para la correcta prestación de los servicios prestados: nombre y apellidos, DNI, teléfono, dirección, correo electrónico, fecha de nacimiento o edad, etc. B) OTRO TIPO DE DATOS: - DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES: estado civil, datos de familia, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad. - DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS O DE SEGUROS: datos bancarios, pensiones, seguros, subsidios, pertenencias patrimoniales, beneficios, etc. - DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES Y DATOS DE DETALLE DE EMPLEO: formación, titulaciones, profesión, puesto de trabajo y en general datos procedentes de informes sociales. - DATOS SENSIBLES: de salud, raza, etnia, religión, sexo, antecedentes penales, expedientes de expulsión de personas inmigrantes y, en general, datos de personas en situación de vulnerabilidad, menores, víctimas de violencia de género, etc.				
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS (TID) arts. 40-43 LOPDGDD	ENTIDAD	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA	PAÍS DE DESTINO	NIVEL DE ADECUACIÓN	BASE JURÍDICA
	N/A				
PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo: 10 años. - Otros: según entidad financiadora. Ley General de Subvenciones: conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control.				
TIPO DE TRATAMIENTO	Parcialmente automatizado (MIXTO).				
TECNOLOGÍA UTILIZADA	BASE DE DATOS INTRANET				
DESCRIPCIÓN GENERAL DE MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Seudonimización y cifrado de datos. - Capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. - Capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico. - Proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.				


9. ÁREA DE AGENDA URBANA E INCLUSIÓN RESIDENCIAL

ACTIVIDAD	VIVIENDA				
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Denominación: FUNDACIÓN CEPAIM- ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES CIF: G-73600553 Domicilio fiscal: C/ Fabián Escribano, 77, Beniaján (Murcia) 30570 Domicilio social: C/ Nicolás Morales, 11, 3º D, CP. 28019, Madrid Correo electrónico: protecciondedatos@cepaim.org Persona de contacto: Mª Dolores Birruenzo.				
DPD-DPO (arts. 34-37 LOPDGDD)	Denominación: ASESORÍA SANTARÉN S.L. CIF: B-73112088 Domicilio: C/ San Ignacio de Loyola, 4-bajo, 30820, Alcantarilla, Murcia. Correo electrónico pro.datos@santaren.com Persona de contacto: Leticia García.				
INTERESADOS/AS (art. 1 y 5 RGPD)	BENEFICIARIOS/AS DE PROYECTOS DESARROLLADOS POR EL ÁREA DE AGENDA URBANA E INCLUSIÓN RESIDENCIAL				
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO (art. 6 RGPD y 1 LOPDGDD)	Gestión de las dos siguientes líneas de intervención: - Prevención de las situaciones de exclusión residencial severa. - Atención de emergencia de personas y familias en situación de exclusión residencial severa.				
LEGITIMACIÓN (art. 6 RGPD)	ARTÍCULO 6.1.a) del RGPD: consentimiento. ARTÍCULO 6.1.b) del RGPD: ejecución de un contrato en el que el interesado es parte. ARTÍCULO 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.				
BASE JURÍDICA	Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. Ley 38/2003 General de Subvenciones. Bases reguladoras de la concesión de subvenciones Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.				
ORIGEN DE LOS DATOS	DEL PROPIO INTERESADO/A DE TERCEROS: PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL				
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	A) DATOS IDENTIFICATIVOS Y DE CONTACTO de los usuarios/as para la correcta prestación de los servicios prestados: nombre y apellidos, DNI, teléfono, dirección, correo electrónico, fecha de nacimiento o edad, etc. B) OTRO TIPO DE DATOS: - DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES: estado civil, datos de familia, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad. - DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS O DE SEGUROS: datos bancarios, pensiones, subsidios, pertenencias patrimoniales, beneficios, etc. - DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES Y DATOS DE DETALLE DE EMPLEO: formación, titulaciones, profesión, puesto de trabajo y en general datos procedentes de informes sociales. - DATOS SENSIBLES: de salud, raza, etnia, religión, sexo, antecedentes penales, expedientes de expulsión de personas inmigrantes y, en general, datos de personas en situación de vulnerabilidad, menores, víctimas de violencia de género, etc.				
ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ART. 28 RGPD Y 33 LOPDGDD)	ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO (ET)	FINALIDAD DE LA COMUNICACIÓN			
	INTERCENTROS BALLE SOL S.L.	Prestación de servicio asistencial prestado por Intercentros Ballesol en un centro de residencia para personas participantes de F. Cepaim que lo necesiten.			
CESIÓN DE DATOS	CENTROS EDUCATIVOS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SERVICIOS SOCIALES(CONSERJERÍA DE SALUD) Dentro de las posibilidades de cesión previstas en cada caso, se instrumentará la interrelación de la Base de Datos Nacional de Subvenciones con otras bases de datos, para la mejora en la lucha contra el fraude fiscal, de Seguridad Social o de subvenciones y Ayudas de Estado u otras ayudas. En cualquier caso, deberá asegurarse el acceso, integridad, disponibilidad, autenticidad, confidencialidad, trazabilidad y conservación de los datos cedidos.				
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS (TID) arts. 40-43 LOPDGDD	ENTIDAD	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA	PAÍS DE DESTINO	NIVEL DE ADECUACIÓN	BASE JURÍDICA
	MAILCHIMP	Envío de publicidad masiva mediante email marketing	EE. UU.	NO. Uso de cláusulas contractuales tipo. No obstante, la AEPD las considera insuficientes y se ha mostrado contraria a la transferencia datos personales de esta empresa.	Consentimiento de la persona interesada
PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo: 10 años. - Otros: según entidad financiadora. Ley General de Subvenciones: conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control.				
TIPO DE TRATAMIENTO	Parcialmente automatizado (MIXTO).				
TECNOLOGÍA UTILIZADA	- SIRIA (BASE DE DATOS DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN) - I3L (BASE DE DATOS DEL MINISTERIO DE EMPLEO)				
DESCRIPCIÓN GENERAL DE MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Seudonimización y cifrado de datos. - Capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. - Capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico. - Proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.				

ACTIVIDAD	SUBVENCIONES IRPF				
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Denominación: FUNDACIÓN CEPAIM- ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES CIF: G-73600553 Domicilio fiscal: C/ Fabián Escribano, 77, Beniaján (Murcia) 30570 Domicilio social: C/ Nicolás Morales, 11, 3º D, CP. 28019, Madrid Correo electrónico: protecciondedatos@cepaim.org Persona de contacto: Mª Dolores Birruero.				
DPD-DPO (arts. 34-37 LOPDGDD)	Denominación: ASESORÍA SANTARÉN S.L. CIF: B-73112088 Domicilio: C/ San Ignacio de Loyola, 4-bajo, 30820, Alcantarilla, Murcia. Correo electrónico pro.datos@santaren.com Persona de contacto: Leticia García.				
INTERESADOS/AS (art. 1 y 5 RGPD)	BENEFICIARIOS/AS DEL PROYECTO, PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL MAYORES DE 18 AÑOS.				
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO (art. 6 RGPD y 1 LOPDGDD)	Cubrir las necesidades básicas de alojamiento, actividades lúdicas, entre otras.				
LEGITIMACIÓN (art. 6 RGPD)	ARTÍCULO 6.1.a) del RGPD: consentimiento. ARTÍCULO 6.1.b) del RGPD: ejecución de un contrato en el que el interesado es parte. ARTÍCULO 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. ARTÍCULO 6.1.e) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.				
BASE JURÍDICA	Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. Ley 38/2003 General de Subvenciones. Bases reguladoras de la concesión de subvenciones. Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.				
ORIGEN DE LOS DATOS	DEL PROPIO INTERESADO/A DE TERCEROS: PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL				
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	A) DATOS IDENTIFICATIVOS Y DE CONTACTO de los usuarios/as para la correcta prestación de los servicios prestados: nombre y apellidos, DNI, teléfono, dirección, correo electrónico, fecha de nacimiento o edad, etc. B) OTRO TIPO DE DATOS: - DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES: estado civil, datos de familia, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad. -DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS O DE SEGUROS: datos bancarios, pensiones, seguros, subsidios, pertenencias patrimoniales, beneficios, etc. -DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES Y DATOS DE DETALLE DE EMPLEO: formación, titulaciones, profesión, puesto de trabajo y en general datos procedentes de informes sociales. -DATOS SENSIBLES: de salud, raza, etnia, religión, sexo, antecedentes penales, expedientes de expulsión de personas inmigrantes y, en general, datos de personas en situación de vulnerabilidad, menores, víctimas de violencia de género, etc.				
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS (TID) arts. 40-43 LOPDGDD	ENTIDAD	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA	PAÍS DE DESTINO	NIVEL DE ADECUACIÓN	BASE JURÍDICA
				N/A	
PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo: 10 años. -Otros: según entidad financiadora. Ley General de Subvenciones: conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control.				
TIPO DE TRATAMIENTO	Parcialmente automatizado (MIXTO).				
TECNOLOGÍA UTILIZADA	BASE DE DATOS INTRANET				
DESCRIPCIÓN GENERAL DE MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Seudonimización y cifrado de datos. - Capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. - Capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico. - Proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.				

ACTIVIDAD	RefugiaDOS				
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Denominación: Dirección General de Gestión del Sistema de Acogida de Protección a Internacional y Temporal (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migración). Domicilio social: C/ José Abascal, nº 39, cp. 28003, Madrid Persona de contacto: Raquel Barón Jiménez				
DPD-DPO (arts. 34-37 LOPDGD)	Denominación: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones Domicilio: Calle Sagasta 13, sexta planta, 28004, Madrid. Correo electrónico: delegado.protecciondatos@seg-social.es				
ENCARGADO DEL TRATAMIENTO	Denominación: FUNDACIÓN CEPAIM- ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES CIF: G-73600553 Domicilio fiscal: C/ Fabián Escribano, 77, Beniaján (Murcia) 30570 Domicilio social: C/ Nicolás Morales, 11, 3º D, CP. 28019, Madrid Correo electrónico: protecciondatos@cepaim.org Persona de contacto: Mª Dolores Birruero.				
DPD-DPO (arts. 34-37 LOPDGD)	Denominación: ASESORÍA SANTARÉN S.L. CIF: B-73112088 Domicilio: C/ San Ignacio de Loyola, 4-bajo, 30820, Alcantarilla, Murcia. Correo electrónico pro.datos@santaren.com Persona de contacto: Leticia García.				
INTERESADOS/AS (art. 1 y 5 RGPD)	BENEFICIARIOS/AS DEL PROGRAMA DE ACOGIDA HUMANITARIA DE PERSONAS PROCEDENTES DE COSTAS				
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO (art. 6 RGPD y 1 LOPDGD)	Planificación, desarrollo, gestión y seguimiento de programas de atención a migrantes que se encuentren en situación de vulnerabilidad debido al deterioro físico y a la carencia de apoyos sociales, familiares y medios económicos y que lleguen a las costas españolas o formen parte de asentamientos que comporten graves riesgos sociales y sanitarios y precisen de programas de actuación inmediata de tipo social.				
LEGITIMACIÓN (art. 6 RGPD)	ARTÍCULO 6.1.a) del RGPD: consentimiento. ARTÍCULO 6.1.b) del RGPD: ejecución de un contrato en el que el interesado es parte. ARTÍCULO 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. ARTÍCULO 6.1.e) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.				
BASE JURÍDICA	Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. Ley 38/2003 General de Subvenciones. Bases reguladoras de la concesión de subvenciones. Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.				
ORIGEN DE LOS DATOS	DEL PROPIO INTERESADO/A DE TERCEROS: PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL				
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	A) DATOS IDENTIFICATIVOS Y DE CONTACTO de los usuarios/as para la correcta prestación de los servicios prestados: nombre y apellidos, DNI, teléfono, dirección, correo electrónico, fecha de nacimiento o edad, etc. B) OTRO TIPO DE DATOS: - DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES: estado civil, datos de familia, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad. - DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES Y DATOS DE DETALLE DE EMPLEO: formación, titulaciones, profesión, puesto de trabajo y en general datos procedentes de informes sociales. - DATOS SENSIBLES: de salud, raza, etnia, religión, sexo, antecedentes penales, expedientes de expulsión de personas inmigrantes y, en general, datos de personas en situación de vulnerabilidad, menores, víctimas de violencia de género, etc.				
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS (TID) arts. 40-43 LOPDGD	ENTIDAD	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA	PAÍS DE DESTINO	NIVEL DE ADECUACIÓN	BASE JURÍDICA
	N/A				
PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo: 10 años. - Otros: según entidad financiadora. Ley General de Subvenciones: conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control. Mientras se encuentre vigente el contrato de prestación de servicios objeto de subvención. No obstante, podrá mantener los datos bloqueados para atender posibles responsabilidades administrativas o jurisdiccionales.				
TIPO DE TRATAMIENTO	Parcialmente automatizado (MIXTO).				
TECNOLOGÍA UTILIZADA	SIRIA (BASE DE DATOS DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN)				
DESCRIPCIÓN GENERAL DE MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Seudonimización y cifrado de datos. - Capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. - Capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico. - Proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.				

ACTIVIDAD	ATENCIÓN HUMANITARIA				
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Denominación: Dirección General de Atención Humanitaria e Inclusión Social de la Inmigración (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migración) Domicilio social: C/ José Abascal, nº 39, cp. 28003, Madrid Persona de contacto: Raquel Barón Jiménez				
DPD-DPO (arts. 34-37 LOPDGD)	Denominación: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones Domicilio: Calle Sagasta 13, sexta planta, 28004, Madrid. Correo electrónico: delegado.protecciondatos@seg-social.es				
ENCARGADO DEL TRATAMIENTO	Denominación: FUNDACIÓN CEPAIM- ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES CIF: G-73600553 Domicilio fiscal: C/ Fabián Escribano, 77, Beniaján (Murcia) 30570 Domicilio social: C/ Nicolás Morales, 11, 3º D, CP. 28019, Madrid Correo electrónico: protecciondatos@cepaim.org Persona de contacto: Mª Dolores Birruzo.				
	Denominación: ASESORÍA SANTARÉN S.L. CIF: B-73112088 Domicilio: C/ San Ignacio de Loyola, 4-bajo, 30820, Alcantarilla, Murcia. Correo electrónico pro.datos@santaren.com Persona de contacto: Leticia García.				
INTERESADOS/AS (art. 1 y 5 RGPD)	BENEFICIARIOS/AS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN HUMANITARIA, PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL.				
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO (art. 6 RGPD y 1 LOPDGD)	Recoger, registrar, consultar y utilizar datos personales sobre personas solicitantes y beneficiarios de protección internacional en el marco del Sistema de Acogida de solicitantes de protección internacional y beneficiarios de atención humanitaria.				
LEGITIMACIÓN (art. 6 RGPD)	ARTÍCULO 6.1.a) del RGPD: consentimiento. ARTÍCULO 6.1.b) del RGPD: ejecución de un contrato en el que el interesado es parte. ARTÍCULO 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. ARTÍCULO 6.1.e) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.				
BASE JURÍDICA	Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. Ley 38/2003 General de Subvenciones. Bases reguladoras de la concesión de subvenciones. Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.				
ORIGEN DE LOS DATOS	DEL PROPIO INTERESADO/A DE TERCEROS: PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL				
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	A) DATOS IDENTIFICATIVOS Y DE CONTACTO de los usuarios/as para la correcta prestación de los servicios prestados: nombre y apellidos, DNI, teléfono, dirección, correo electrónico, fecha de nacimiento o edad, etc. B) OTRO TIPO DE DATOS: - DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES: estado civil, datos de familia, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad. - DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS O DE SEGUROS: datos bancarios, pensiones, subsidios, pertenencias patrimoniales, beneficios, etc. - DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES Y DATOS DE DETALLE DE EMPLEO: formación, titulaciones, profesión, puesto de trabajo y en general datos procedentes de informes sociales. - DATOS SENSIBLES: de salud, raza, etnia, religión, sexo, antecedentes penales, expedientes de expulsión de personas inmigrantes y, en general, datos de personas en situación de vulnerabilidad, menores, víctimas de violencia de género, etc.				
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS (TID) arts. 40-43 LOPDGD	ENTIDAD	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA	PAÍS DE DESTINO	NIVEL DE ADECUACIÓN	BASE JURÍDICA
	N/A				
PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo: 10 años. - Otros: según entidad financiadora. Ley General de Subvenciones: conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control. Mientras se encuentre vigente el contrato de prestación de servicios objeto de subvención. No obstante, podrá mantener los datos bloqueados para atender posibles responsabilidades administrativas o jurisdiccionales.				
TIPO DE TRATAMIENTO	Parcialmente automatizado (MIXTO).				
TECNOLOGÍA UTILIZADA	SIRIA (BASE DE DATOS DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN) I3L (BASE DE DATOS DEL MINISTERIO DE EMPLEO)				
DESCRIPCIÓN GENERAL DE MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Seudonimización y cifrado de datos. - Capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. - Capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico. - Proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.				

ACTIVIDAD	ATENCIÓN HUMANITARIA				
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Denominación: Dirección General de Atención Humanitaria e Inclusión Social de la Inmigración (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migración) Domicilio social: C/ José Abascal, nº 39, cp. 28003, Madrid Persona de contacto: Raquel Barón Jiménez				
DPD-DPO (arts. 34-37 LOPDGD)	Denominación: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones Domicilio: Calle Sagasta 13, sexta planta, 28004, Madrid. Correo electrónico: delegado.protecciondatos@seg-social.es				
ENCARGADO DEL TRATAMIENTO	Denominación: FUNDACIÓN CEPAIM- ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES CIF: G-73600553 Domicilio fiscal: C/ Fabián Escribano, 77, Beniján (Murcia) 30570 Domicilio social: C/ Nicolás Morales, 11, 3º D, CP. 28019, Madrid Correo electrónico: protecciondatos@cepaim.org Persona de contacto: Mª Dolores Birruzo.				
	Denominación: ASESORÍA SANTARÉN S.L. CIF: B-73112088 Domicilio: C/ San Ignacio de Loyola, 4-bajo, 30820, Alcantarilla, Murcia. Correo electrónico pro.datos@santaren.com Persona de contacto: Leticia García.				
INTERESADOS/AS (art. 1 y 5 RGPD)	BENEFICIARIOS/AS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN HUMANITARIA, PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL.				
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO (art. 6 RGPD y 1 LOPDGD)	Recoger, registrar, consultar y utilizar datos personales sobre personas solicitantes y beneficiarios de protección internacional en el marco del Sistema de Acogida de solicitantes de protección internacional y beneficiarios de atención humanitaria.				
LEGITIMACIÓN (art. 6 RGPD)	ARTÍCULO 6.1.a) del RGPD: consentimiento. ARTÍCULO 6.1.b) del RGPD: ejecución de un contrato en el que el interesado es parte. ARTÍCULO 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. ARTÍCULO 6.1.e) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.				
BASE JURÍDICA	Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. Ley 38/2003 General de Subvenciones. Bases reguladoras de la concesión de subvenciones. Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.				
ORIGEN DE LOS DATOS	DEL PROPIO INTERESADO/A DE TERCEROS: PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL				
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	A) DATOS IDENTIFICATIVOS Y DE CONTACTO de los usuarios/as para la correcta prestación de los servicios prestados: nombre y apellidos, DNI, teléfono, dirección, correo electrónico, fecha de nacimiento o edad, etc. B) OTRO TIPO DE DATOS: - DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES: estado civil, datos de familia, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad. - DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS O DE SEGUROS: datos bancarios, pensiones, seguros, subsidios, pertenencias patrimoniales, beneficios, etc. - DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES Y DATOS DE DETALLE DE EMPLEO: formación, titulaciones, profesión, puesto de trabajo y en general datos procedentes de informes sociales. - DATOS SENSIBLES: de salud, raza, etnia, religión, sexo, antecedentes penales, expedientes de expulsión de personas inmigrantes y, en general, datos de personas en situación de vulnerabilidad, menores, víctimas de violencia de género, etc.				
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS (TID) arts. 40-43 LOPDGD	ENTIDAD	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA	PAÍS DE DESTINO	NIVEL DE ADECUACIÓN	BASE JURÍDICA
	N/A				
PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo: 10 años. - Otros: según entidad financiadora. Ley General de Subvenciones: conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control. Mientras se encuentre vigente el contrato de prestación de servicios objeto de subvención. No obstante, podrá mantener los datos bloqueados para atender posibles responsabilidades administrativas o jurisdiccionales.				
TIPO DE TRATAMIENTO	Parcialmente automatizado (MIXTO).				
TECNOLOGÍA UTILIZADA	SIRIA (BASE DE DATOS DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN)				
DESCRIPCIÓN GENERAL DE MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Seudonimización y cifrado de datos. - Capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. - Capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico. - Proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.				